

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Decreto 490/2022, de 13 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Ignacio José Méndez Cortegano como Secretario General de Hacienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 2022,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio José Méndez Cortegano como Secretario General de Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de septiembre de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CAROLINA ESPAÑA REINA
Consejera de Economía, Hacienda
y Fondos Europeos